

## **NORMAS ESPECÍFICAS DE LA XIX COPA NAVARRA PARA LA TEMPORADA 2018/19**

### 1.- COMPOSICIÓN

Este campeonato estará compuesto por todos los equipos navarros que militan en categorías nacionales con la excepción de los equipos de Adecco Oro, LEB Plata y Liga Femenina, cuya participación quedará supeditada a la decisión del resto de equipos. Podrán participar también, si formalizan su inscripción, los equipos de 2ª división masculina interautonómica y senior femenino 1º autonómica que disputaron la final a cuatro la temporada 2017/18.

### 2.- FORMA DE JUEGO

Una vez conocidos los equipos que participan en categoría nacional, y previo al inicio de la competición, la Federación Navarra de Baloncesto mantendrá una reunión con todos los equipos inscritos al objeto de analizar el diseño final de la misma y en la que se realizará el sorteo de la competición.

Todos los equipos disputarán un mínimo de dos encuentros, siendo el formato de competición una final a 4, triangular o similar.

### 3.- FECHAS

Se celebrará el fin de semana (de viernes a domingo) anterior al inicio de las competiciones oficiales.

### 4.- CAMPO DE JUEGO

Cualquiera de los clubes implicados podrá optar a la organización de la competición, proporcionando campo de juego y horarios.

En el supuesto de que sea la Federación Navarra de Baloncesto la que organice la competición, todos los gastos derivados de la misma serán asumidos, a partes iguales, por todos los equipos.

### 5.- ENVÍO DE ACTAS Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

El árbitro principal será responsable del envío del acta una vez finalizado el encuentro y de la forma más urgente posible a la Federación Navarra de Baloncesto.

El árbitro principal del encuentro deberá facilitar el resultado de los encuentros correctamente y sin que dé lugar a ningún tipo de error en la forma especificada mediante circular interna para los miembros del CNaB y de la ENaB.

El incumplimiento de esta norma será sancionada por el comité de competición aplicando lo estipulado en el Reglamento General de la F.N.B.

## 6.- PAGO DE MULTAS, SANCIONES, DERECHOS ARBITRALES, ETC...

Todas las multas, sanciones, cualquier derecho, etc., deberán liquidarse previo ingreso de las cantidades respectivas y en un plazo no superior a 30 días, desde la fecha de su comunicación, advirtiéndose que su incumplimiento será motivo de sanción o pérdida de los encuentros que, con posterioridad a dicha fecha, estén programados y hasta tanto no se cancele la deuda.

No se admitirá la inscripción de ningún equipo de aquellos clubes que no estén al corriente en el pago de todas sus obligaciones con esta federación.

## 7.- DISPOSICIONES FINALES.

7.1.- El balón de juego necesario para esta competición será de cuero de cualquiera de las marcas establecidas en este reglamento por la F.N.B.

El incumplimiento de esta norma supondrá la sanción de multa de 30 € la primera vez, 60 € la segunda vez y pérdida del encuentro la tercera y siguientes para el equipo local.

7.2.- Todos los encuentros se disputarán en campo central cubierto, no pudiéndose utilizar módulos transversales. El campo de juego ha de contar obligatoriamente con los medios técnicos necesarios, siendo imprescindible un marcador que permita observar al público y equipos contendientes, el resultado y el tiempo, además de los relojes de lanzamiento, excepción hecha de lo contenido en el párrafo 9.3.

7.3.- El equipo arbitral en esta categoría estará compuesto de DOS ÁRBITROS Y TRES OFICIALES DE MESA, siempre que lo permita la disponibilidad de los miembros del comité de árbitros, y a juicio del designador del mismo. En este caso, se entenderá por orden de prioridad, acta, cronometro-marcador y reloj de lanzamiento, en función de los oficiales de mesa designados.

7.4.- Los partidos que se disputen de esta competición estarán sujetos a dietas solo si se juegan a partir de las 21.15 h., corriendo las mismas a cargo de los equipos.

## **SISTEMAS DE COMPETICION**

### **CUADRO MASCULINO: 4 EQUIPOS**

#### **EQUIPOS PARTICIPANTES**

Liga EBA:

MEGACALZADO ARDOI – CB VALLE DE EGÜES

1ª División:

SAN CERNIN – AVIA ZIZUR ARDOI

#### **COMPETICIÓN**

SEMIFINALES Y FINAL y 3º y 4º PUESTO: Los encuentros se disputarán entre el 28 y 30 de septiembre. Fechas, horarios y lugar se comunicarán una vez se conozca el organizador.

SF1: MEGACALZADO ARDOI – SAN CERNIN

SF2: C.B. VALLE DE EGÜES – AVIA ZIZUR ARDOI

FINAL: VENCEDOR SF1 – VENCEDOR SF2

3º y 4º: PERDEDOR SF1 – PERDEDOR SF2

### **CUADRO FEMENINO: 6 EQUIPOS**

#### **EQUIPOS PARTICIPANTES**

1ª División:

LAGUNAK SERNAMAN – NAVARRO VILLOSLADA BASKET NAVARRA – PAZ DE ZIGANDA IKASTOLA

2ª División:

SAN IGNACIO – ARANGUREN MUTILBASKET – MEGACALZADO ARDOI

#### **COMPETICIÓN**

1ª FASE: CLASIFICACIÓN:

Los equipos se pondrán de acuerdo para la celebración de los encuentros que deberán disputarse antes del 16 de septiembre.

Cruce 1: ARANGUREN MUTILBASKET – MEGACALZADO ARDOI

Cruce 2: SAN IGNACIO – NAVARRO VILLOSLADA BASKET NAVARRA

2ª FASE: SEMIFINALES Y FINAL:

Los encuentros se disputarán entre el 21 y 23 de septiembre. Fechas, horarios y lugar se comunicarán una vez se conozca el organizador.

El día de la final todos los equipos participantes en la Copa estarán en el pabellón al objeto de proceder a la presentación de todos los equipos que compiten en categorías femeninas nacionales. Tras la final, el equipo de LF2 Fundación Ardoi disputará un encuentro amistoso con otro equipo de su misma categoría o de la Liga DIA% (LF1)

SF1: PAZ DE ZIGANDA IKASTOLA – VENCEDOR CRUCE 1

SF2: LAGUNAK SERNAMAN – VENCEDOR CRUCE 2

FINAL: VENCEDOR SF1 – VENCEDOR SF2

Nota: Queda a la libre elección de los equipos que pierdan su primer partido, la disputa de un segundo: los perdedores de la 1ª fase y los perdedores de las semifinales, en este caso si alguno no ha disputado la primera fase. En ambas circunstancias, los equipos deberán ponerse de acuerdo y fijar el encuentro de común acuerdo y comunicárselo a federación.